

ADECUACIÓN DE UN SERVICIO DE FARMACIA A LOS OBJETIVOS SOBRE USO ADECUADO Y SEGURO DEL MEDICAMENTO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA HOSPITALARIA

González Joga B, García Esteban B, Rodríguez Torné G, Berrocal Javato M^A, Iranzu Aperte M^AC, Gómez-Serranillos Reus M.
Servicio de Farmacia. Hospital Nuestra Señora del Prado. Talavera de la Reina. Toledo.

OBJETIVO

Conocer la situación del Servicio de Farmacia (SF) en relación con los objetivos propuestos por la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH) hasta el año 2020 orientados a conseguir el uso adecuado y seguro del medicamento. Seleccionar los objetivos a alcanzar en el plazo de 3 años.

MATERIAL Y MÉTODO

Se revisa el documento "2020 hacia el futuro, con seguridad", se recogen los objetivos que ya cumple el SF, utilizando la memoria anual 2008, el manual de organización y los procedimientos normalizados de trabajo. En reunión del SF se establece que en el plazo de 3 años debe alcanzarse el 50% de los objetivos propuestos por la SEFH. La selección se hace en base a incluir objetivos: con una propuesta de aplicación $\geq 95\%$, incluidos en líneas estratégicas del Servicio Regional de Salud, representativos de los 5 puntos principales y contenidos en una propuesta inicial de los farmacéuticos del servicio.

RESULTADOS

- ❖ El SF cumple 6 objetivos de los 28 propuestos (21 %):
 - Incrementar el grado en que los farmacéuticos de hospital aplican los principios de la MBE a la mejora de la farmacoterapia individualizada(2.1,2.2 y 2.3),
 - Participar activamente en el establecimiento de PNT que contemplen la seguridad de la preparación y administración de los medicamentos inyectables (3.5),
 - Tener implantado un programa de información al alta (4.3) y
 - Proporcionar atención farmacéutica continuada a los pacientes externos (4.4).
- ❖ Los objetivos propuestos por los farmacéuticos son 13 representativos de los 5 grupos principales.
- ❖ Los objetivos propuestos por la SEFH con % de implantación $\geq 95\%$ son 6: (3.1), (3.4), (3.6), (4.2) (5.1) y, (5.2). El Servicio Regional de Salud contempla el desarrollo de 4 objetivos, todos propuestos por SF: (1.1), (1.2), (3.1) y (3.4).
- ❖ En base a los criterios establecidos el SF selecciona como objetivos prioritarios, además de los 6 que cumple actualmente, los siguientes:
 - Disponer de sistemas informáticos de gestión de procesos integrados (1.1),
 - Disponer de sistema de prescripción electrónica asistida (1.2),
 - Participar en un programa de gestión de riesgos aplicado a la prevención de errores de medicación (3.1),
 - Participar en el establecimiento de procedimientos para el manejo seguro de los medicamentos de "alto riesgo"(3.4),
 - Dispensar los medicamentos, incluidos los inyectables, y siempre que sea posible listos para su administración en dosis unitarias (3. 6)
 - Validar las prescripciones de medicamentos antes de que se administre la primera dosis (4.2),
 - Implementar un programa de desarrollo profesional individualizado para todos los farmacéuticos del servicio y para todo el personal técnico y de enfermería (5.1 y 5.2)

CONCLUSIONES

La propuesta de objetivos de la SEFH ha resultado de gran utilidad para conocer la situación de partida del SF y establecer las líneas de actuación del mismo SF en el uso adecuado y seguro de los medicamentos.